



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI  
SALA LABORAL  
SECRETARIA

ESTADO ELECTRÓNICO

Fecha: 18 de febrero de 2022

Magistrado: ANTONIO JOSÉ VALENCIA MANZANO

Co ns	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION
1	76001-31-05-014 -2016-00172 01	HERNÁN BURBANO	VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	17/02/2022	ACEPTAR el desistimiento que presenta el demandado señor VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ, del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia No. 11 del 18 de enero de 2019 proferida por el Juzgado Catorce Laboral del Circuito de Cali.
2.	76001-31-05-009-2021-00252- 01	VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA	COLPENSIONES	18/02/2022	CONFIRMAR el auto No. 033 del 2 de junio del 2021 proferido por el Juzgado Noveno Laboral del Circuito de Cali, mediante el cual se libró mandamiento de pago
3.	76001 31 05 010 2011 01430 02	LUZ STELLA RAMÍREZ ÁLVAREZ	COLPENSIONES y BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	18/02/2022	CONCEDER el recurso extraordinario de casación interpuesto dentro del término legal por el apoderado judicial de BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. contra la sentencia No. 376 del 30 de noviembre de 2021, proferida por esta Sala de Decisión
4.	76001 31 05 00720200000901	ELIZABETH RODRÍGUEZ MOSQUERA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	18/012/2022	DECLARAR IMPROCEDENTE el Recurso Extraordinario de Casación interpuesto por la parte demandada PORVENIR S.A., contra la sentencia N° 62 del 28 de julio de 2020.
5.	76001 31 05 01220150040001	MARÍA DILIA SÁNCHEZ BERNAL	COLPENSIONES	18/12/2022	CONCEDER el recurso extraordinario de casación interpuesto dentro del término legal por el apoderado judicial de la integrada como litisconsorte necesaria



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI  
SALA LABORAL  
SECRETARIA

					señora LUZ DARY QUINTERO PEÑA contra la sentencia No. 260 del 31 de agosto de 2021, proferida por esta Sala de Decisión.
6.	76001 31 05 012 2018 00405 01	MARÍA ISMENIA GÓMEZ VIUDA DE GÓMEZ	COLPENSIONES	18/12/2022	CONCEDER el recurso extraordinario de casación interpuesto dentro del término legal por el apoderado judicial de la demandante señora MARÍA ISMENIA GÓMEZ VIUDA DE GÓMEZ contra la sentencia No. 213 del 30 de julio de 2021, proferida por esta Sala de Decisión.
7.	76001 31 05 009 2014 00629 01	HILDA ROSA SÁNCHEZ ESCOBAR	PROTECCIÓN S.A.	18/12/2022	DECLARAR IMPROCEDENTE el Recurso Extraordinario de Casación interpuesto por la parte demandada PROTECCIÓN S.A., contra la sentencia N° 335 del 3 de noviembre de 2021.

Firmado Por:

Jesus Antonio Balanta Gil  
Secretario

Sala 106 Laboral

Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e128588401d1881a04618e26a39e4afd4f25211184baf611616af919e22c1a0**

Documento generado en 18/02/2022 02:20:37 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**